

De bureo

Es de mal tono en Gerona madrugar los dias festivos o domingos a no ser para ir de comunión. Así que, desde el amanecer hasta las doce, nada encuentré ayer, para mi crónica, que pueda ser objeto de atención para mis lectores.

Yo acostumbro madrugar mucho. Otro día tendré ocasión de ocuparme en algo que interese, ocurrido en las primeras horas de la mañana.

La misa de doce en el Cármen ya es tema que se presta y que no quiero desperdiciar.

No es de hoy, ni es de ayer: la moda se ha impuesto, y aquí en Gerona, como en Madrid, y en la capital del Principado y en todas las grandes poblaciones hay un día y una hora en la semana, en que la religión está a los pies de la moda.

En Madrid San Ginés; en Barcelona la iglesia del Pino, y en Gerona el Cármen, son edificios obligados donde se rinde culto, más que a Dios, a la moda.

La devoción es un mito; una realidad la exhibición. Salvo raras excepciones, los que vamos a misa de doce, vamos a ver ó a que nos vean. Nunca en manera alguna, a pagar ese tributo que la religión nos impone y que a la religión debemos.

Préstase en verdad a profundas y variadas observaciones el estudio del sentido moral y religioso de muchos de los que semanalmente frecuentan a esa hora la iglesia que nos ocupa.

Ayer, sin ir más lejos, vi en ella a una niña, que fué objeto de todas las miradas y de todas las conversaciones.

La bailarina que actúa en nuestro coliseo. Aquella que, según *El Balaarte*, excita las pasiones de la multitud, en danza macabra é inspira lúbricos deseos dignos tan sólo de ser narrados por la pluma de Zola.

Yo la vi; la vimos todos ayer en misa, baja la vista, y el pensamiento elevado quizás en Dios; en la divinidad; en esa divinidad en quien todos creemos y esperamos.

Quién sabe, si más de cuatro púdicas doncellas, de esas que son admiración de varios por sus virtudes,—que pueden ser ficticias ó verdaderas que en esto no he de meterme—quién sabe, si, repito estaban con menos recogimiento y devoción!

Quién sabe, si antes de ir a misa pusieron más cuidado en sus untes y aceites, y en los pliegues de sus vestidos, y en las plumas de sus sombreros y en sus tocados y en sus prendidos que aquella bailarina a la que motejaron la noche anterior?

Cuestión es esta que no es de mi incumbencia y que dejo a la consideración de mis lectores, y al estudio de *El Balaarte*.

Así como en la iglesia veo yo a la religión, así también en el teatro veo al arte. Si como el colega juzgó del arte por las manifestaciones del público, hubiésemos de juzgar de la religión también, por las manifestaciones de los devotos y devotas que van a misa de doce en el Cármen, ¿medrada estaría la religión!

Por esto, yo me coloco en un justo medio.

Salimos de la iglesia, vamos a la Rambla. Hace un sol espléndido, el día es hermosísimo, la banda de Guipúzcoa llena el aire con sus notas, unas veces alegres, otras tristes, según el temple de alma del compositor.

Las bellas, todas las bellas; los elegantes, todos los elegantes, discurren por la Rambla; se aprietan, se codean, critican, murmuran, rien, enamoran; están en su centro mejor que en misa.

Se dejaron la mitad de la hipocresía en las puertas del templo, la otra mitad la llevan consigo.

Bella es la vida!

Es mejor la Rambla que la iglesia.

Mejor es el lujo que la humildad.

Vale más el vicio encubierto, que la virtud ignorada.

Pero fuerza es aparentar lo contrario. ¡Viva la devoción! Y... ¡Viva la hipocresía!

Sansón.

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Mi estimado amigo: Las noticias de Cuba mejoran algo y según parece se aprecian ya allí las ventajas obtenidas en el combate de Coliseo y los efectos de la unión de los partidos españoles. El Gobierno se muestra más satisfecho y confiado. Inútil es decir que todos aquí, sin distinción de partidos, ansían que se realicen las esperanzas del Gobierno.

En esta semana de fiestas todos nos ocupamos más de la familia y la política queda relegada a segundo término. Es un hecho indudable, aparte de acto, cierta pacificación de los espíritus, y en este momento solo se agitan los republicanos del llamado partido nacional y los que acaban de proclamar la Jefatura del doctor Esquerdo, y en otro terreno, los fusionistas, quienes en la intimidad no ocultan las ilusiones que se hacen de ser pronto poder. Lo que no se percibe a primera vista es el fundamento de ellas, pues no es de presumir que Sagasta desee ocuparse de nuevo del mando del Gobierno, cuando nadie ha olvidado la forma en que cayó y cuando subsiste aún, con caracteres quizá más graves que antes, la división fundamental que separa entre sí a las diversas tendencias liberales.

En el campo conservador siguen las cosas en el mismo estado que en la pasada semana, procurando muchos de los ministeriales suavizar las asperezas que les separan de los silvelistas y siendo indudablemente menos activa la propaganda de los elementos romeristas contra aquéllos.

La cuestión municipal sigue en pie, aunque lenta y perezosa, como lo es toda acción de la justicia. Por cierto que ahora se están tocando los inconvenientes de no haber apurado previamente en la vía administrativa las responsabilidades ó por lo menos sus indicios, porque van a resultar comprendidas en los procesamientos personas evidentemente ajenas a los hechos punibles, pero que por un descuido, por una distracción, por haber asistido a una sesión del Ayuntamiento, por haber suscripto, como suele decirse, en barbecho, un dictamen, aparecen confundidos con los que han hecho más en esos asuntos.

Los teatros de bote en bote: cunde mucho la afición de asistir a ellos en las funciones de tarde y más en estos días en que la gente menuda esta de vacaciones y hay estrenos, algunos de ellos de obras de verdadera gracia.

Hace buen tiempo, pero por las noches gozamos de unas nieblas que ni en Londres.

Muy suyo afectísimo.

Anselmo.

Madrid 30 de Diciembre 1895.

Crónica

Debido tal vez a algún accidente ocurrido en la imprenta de nuestro colega *El Correo de Madrid* no hemos recibido hoy el acostumbrado paquete.

Para la edición de la provincia aprovechamos el correspondiente a uno de los días en que, con ocasión de las pasadas fiestas, dejamos de publicar edición.

Se ha concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Barcelona y La Bisbal, al alumno de la Academia de Artillería don Juan Masaller Alvareda.

Continúan en Barcelona las gestiones para conseguir el indulto de los condenados a muerte por el crimen de Santa María de Foix.

Los letrados señores Guacilla y Durán han practicado buen número de diligencias visitando a diversos personajes y telegra-

fiando a otros para que se interesen en pro de los condenados.

El Pedro Ferrer Durán, indultado, es el viejecito conocido con el sobrenombre de *Fayol*.

De no mediar el indulto deberán sufrir la pena Teresa Penas, ama que fué del cura asesinado; José Puig, José Esteve y Salyador Batlle, como reos del delito de asesinato del reverendo Pallerols, cura párroco de Santa María de Foix.

La riqueza viñetola de la provincia de Barcelona ha perdido un 63 por 100 de su producción media debido a la plaga filoxérica, según datos que tenemos por exactos.

La comandancia de carabineros que estaba instalada en Lérida, se trasladará a contact desde hoy, a la Seo de Urgel.

Escriben de San Pol de Mar a un colega que el disco de aquella estación de ferrocarril no se enciende jamás al paso de los trenes 42 y 43, a pesar de hacerlo siendo completamente de noche en la actualidad.

También parece que en la aguja enclavada en el casco de la población no hay guarda ni otra señal que lo dé a conocer.

Hoy inaugura sus tareas en el periódico un querido amigo nuestro que firmará con el pseudónimo de «Sansón».

Desémosle acierto y que entre pronto en nuestros apreciables lectores.

El nuevo papel para las actuaciones civiles que hoy ha empezado a usarse, tiene el sello la mitad más pequeño de lo que desde tiempo inmemorial se usaba; el dibujo resulta un tanto confuso, no siendo ni con mucho tan artístico como el del año anterior.

La distinguida maestra de la Escuela pública de niñas instalada en la calle de la Forsa, señorita doña Josefa Casals nos ha remitido una circular impresa en la que recuerda a los padres de familia que tengan hijas adultas que, por vivir de su trabajo no disponen durante el día del tiempo necesario para aprender a leer, escribir y contar, pueden asistir diariamente a la clase que para dicho objeto tiene abierta en la misma y un particular para las pobres, asistencia que será sin retribución alguna y sin necesidad de presentar papeleta de admisión del ayuntamiento.

Esta mañana los guardias municipales han decomisado varios serones de carbón a un vendedor ambulante, a quien tiempo atrás se le había impuesto ya una multa por faltas en el peso de dicha mercancía.

Ha habido serón que solo pesaba en bruto 50 kilogramos, en vez de 65 como es de rigor, sin contar con una tara de más de 10 kilogramos.

Suponemos que el señor de Espona habrá obrado en esta ocasión con energía, para impedir en lo sucesivo los abusos de esos vendedores ambulantes que explotan al público de tan ilegal manera.

Hay en nuestra culta ciudad quien villamente se entretiene en divertir a un respetable amigo nuestro con anónimos de cierta calaña al trasluz de los cuales se vé el alma negra de la despechada venganza, ruta é impotente envuelta con la cobardía que inspira lástima, aun más que repugnancia.

Quién es él... No interesa indagarlo pero, uno solo hay capaz de ello y, a ese... ¡le compadecemos! a la par que felicitamos a nuestro amigo por la envidiable distinción que tan espléndidamente le favorece.

Hemos recibido el primer número de *El Magisterio Gerundense*, que ha empezado a ver la luz pública en esta capital.

Devolvemos el saludo al colega deseándole largos años de vida.

Pasado mañana a las siete de la tarde, se reunirá la Junta municipal para ocuparse en varios asuntos de su competencia, pendientes de aprobación.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento han quedado expuestas al público las listas de los electores para compromisarios.

Según está ya anunciado, el sábado próximo llegará a Barcelona el señor ministro de Hacienda. Acudirán a recibirle a la estación, la Diputación y el Ayuntamiento, y representantes de las corporaciones económicas, además de los numerosos amigos que tiene el señor Navarro Reverter en dicha ciudad. Inmediatamente de la llegada tendrá lugar la recepción en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales, dándole la bienvenida el señor Alcalde.

El domingo tendrá lugar el acto solemne de la colocación de la primera piedra del edificio de la Aduana en el paseo de Colón y por la noche el Ayuntamiento obsequiará con un banquete al ministro.

El día 8 del corriente principiarán en Barcelona los ejercicios para las oposiciones a médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Podrán presentarse a examen todos los paisanos que tengan título de licenciado ó doctor en Medicina, y los médicos provisionales que lo soliciten y se hallen prestando servicio en algún punto perteneciente a la cuarta región.

Obtendrán plaza de médicos segundos todos los opositores aprobados.

Recomendamos a nuestros abonados la lectura del prospecto que acompaña este número, anunciando el gran surtido de juguetes finos que con motivo de la próxima festividad de Reyes se exhiben hace pocos días en la elegante tienda que nuestro particular amigo don Federico Maresma posee en la calle de Abeuradors.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor nuestro. Conviene hacer público, para conocimiento de todos, que anteayer nos declaramos en huelga los operarios que trabajabamos en las obras, que en el vecino pueblo de San Jordi, corren a cargo de don Antonio Simón (a) Simonet, en vista de los intolerables abusos cometidos por este, pues resulta un verdadero negrero para los operarios, en su trato, el citado Simonet.

En vista de esto, y no siendo posible aguantarle más, nos hemos despedido todos, y lo hacemos publico, para que se entere de ello todo el mundo en general, y nuestros compañeros de oficio en particular.

Anticipándole las gracias, señor Director, por la inserción de esta líneas quedan suyos afectísimos.

Los albañiles huelguistas.

Gerona 1.º de Enero de 1896.

(1) Las firmas obran en esta Redacción.

SE COMPRA

Dirigirse a la Administración de este periódico.

PARA EL DIA DE LOS REYES

Gran surtido de juguetes de todas clases a precios sumamente reducidos.

NIÑOS y NIÑAS

En este establecimiento existe un magnífico **buzón** dorado podreis depositar las cartas para los **Tres Reyes**. Recomendables en ellas que al hacer el acopio de juguetes, visiten el almacén que don Juan García tiene en la Plaza de la Constitución número 8 de esta ciudad.

AFRENDIZ.—Se necesita uno para un comercio de sederías. Informarán en la Administración de esta periódico.

Reyes TIENDA DE JUGUETES

DE Enrique Murtra

Rambla de la Libertad, 27 y Calle Minali, 7
En este antiguo y acreditado Establecimiento de MERCERIA y NOVEDADES acaba de recibirse directamente de las mejores fábricas del país y extranjero un espléndido y variadísimo SURTIDO DE JUGUETES de todas clases que dejarán admiradas a todas cuantas personas se dignen visitar el indicado Establecimiento, tanto por la gran novedad y variedad en los mismos como por sus precios reducidos.

Muñecas bebés vestidas, con sombrero, 36 centímetros, caja correspondiente una peseta.

El establecimiento, siguiendo la costumbre de años anteriores, para recoger las cartas dirigidas a los Reyes Magos, ha colocado un grandioso

Buzón

Entrada libre, Juguetes, Entrada libre.

Se cambian las cabezas rotas ó deterioradas de las muñecas Bebé.

NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 2.

El ministro de Hacienda ha negado rotundamente que tenga el menor fundamento el rumor que ha circulado referente a que trate de contratar un empréstito con garantía.

—Máximo Gómez ha ordenado al cabecilla Carrillo que se dirija hacia la provincia de Matanzas con su partida, que se compone de unos 1.500 hombres.

—El general Martínez Campos ha ordenado que se practique una rigurosa requisita de todos los caballos que existen en las provincias de Matanzas y Las Villas, considerándolos como elementos de guerra.

—Varios amigos del señor Romero Robledo le preparan un gran recibimiento.

—Se ha celebrado en Campanario, provincia de Cáceres, una reunión de agricultores y ganaderos para nombrar una comisión que asista a la información sobre las lanas que trata de celebrarse en el ministerio de Hacienda.

—En Bilbao se han declarado en huelga 200 operarios de la fábrica «Vizcaya».

La actitud de los huelguistas hasta ahora es pacífica; sin embargo, se han tomado algunas medidas para evitar que llegue a perturbarse el orden.

—El corresponsal de «La Correspondencia» en la Habana dice que a poco de ocurrir la gloriosa acción de Peralejo, Maceo reunió a varios cabecillas poniéndoles buscar y pagar una mano asesina que privara de la vida por cualquier medio al general Martínez Campos.

Esta proposición, que fué discutida, no prevaleció a causa de la enérgica resistencia y oposición que hicieron los cabecillas Rego y Rabi.

—En las inmediaciones de Navajas se ha visto una gruesa partida.

—De Sancti Spiritus ha llegado a la Habana el batallón de Zamora.

—Se dice que el ministro plenipotenciario de España en Colombia ha sido expulsado de Bogotá por haber desaprobado el tratamiento seguido contra el ministro inglés.

CORREO DE MADRID

24 de Diciembre del 95

EL GORDO! 25.444

Mucho ha mermado este año la guerra de Cuba lo que entusiasmó a los que despertó siempre entre nosotros el día de hoy. Hasta anteañoche hubo administraciones de Lotería que expendieron decimos en Madrid, y ayer mañana se buscaban con mayor ansiedad los periódicos bien informados de cuánto ocurre en los límites de Santa Clara y Matanzas, que las hojas extraordinarias echadas a la calle para comunicar el resultado del célebre sorteo de Navidad.

Y lógico es que así suceda. Para las madres, esposas, hijos o hermanos de los soldados que pelean en Cuba, los telegramas de la guerra pueden darles noticias que alteren o destruyan la tranquilidad y alegría de su hogar. ¿Qué ha de importarnos hoy, por tanto, el premio grande? Las listas que les interesan son las de heridos o fallecidos en los últimos combates que tuvieron las tropas leales con los insurrectos, y ante esas listas, las de la lotería ocupan un lugar muy secundario en el concepto público.

Además, los esfuerzos llevados a cabo por las familias para evitar que sus parientes más próximos cruzasen el mar, exponiendo su vida a los peligros del clima, antillano y de las balsas filibusteras, han contribuido a que el Tesoro recade, sino menos que otros años, con menores prisas, y los lufos, vestidos por los que heroicamente sucumbieron defendiendo el honor de la patria, prestan generales tonos de melancolía y tristeza a las manifestaciones externas de nuestro carácter franco y jovial.

Sin embargo, gran parte del público no afectado directamente por los tristes sucesos de Cuba, celebra a estas fechas su buena suerte o maldice su desafortunado, sino leyendo y relevando los suplementos periodísticos que reflejan—muchas veces sin exactitud—lo ocurrido en el sorteo.

Que de ilusiones desvanecidas! Que de esperanzas truncadas, de planes destruidos, de proyectos rosáceos convertidos en negruras horribles!

Actualmente, la mayoría de los que se habían con el premio grande; todos los que jugaban, ya esperando ser ricos, ya contentándose por lo menos con una aproximación o un reintegro, filosofan acerca de la inmoralidad del juego; de lo mucho que la lotería contribuye a fomentar la holganza, a destruir los hábitos de ahorro y economía en las familias, y hasta a prestar contingente grande a las estadísticas del suicidio.

Pero, ¡váyanse ustedes con tales filosofías trasnochadas a los poseedores del billete número 25.444 premiado con ¡El gordo!

Y aún a los mismos que mal impresionados por su perra suerte se llaman estúpidos ilusos, etc., durante las primeras horas de la tarde, díganles que si jugarán en el próximo sorteo, ya verán cómo la contestación es afirmativa.

Los españoles somos como somos, y en nuestra manera de ser encarna perfectamente la lotería, vicio nacional, que mientras sea permitido por los gobiernos, no desaparecerá de nuestro país.

Suprimámos, pues, digresiones enojosas y terminemos enviando el pésame a los desafortunados y a la enhorabuena a los poseedores del 25.444, sin perjuicio de historiar debidamente el suceso y detallar lo ocurrido con los demás premios mayores.

Salió antes el gordo que los demás respetables, como correspondía a su categoría. La noticia relativa al favorecidísimo 25.444 corrió velozmente por toda Madrid.

El expendedor de decimo fue D. Jacobo Orduña, habitante en la calle de Goya, número 25, piso tercero.

El día 11 en vísperas del 25.444 y otros nueve billetes a un antiguo amigo, de Oporto, Sr. Macedo, cambista.

El número 2.520 había sido expandido en la administración del Sr. Martínez, situada en la calle de Chicarrerros.

El Sr. Farinas no percibe integró el millón de pesetas. Había distribuido ocho decimos entre muchos correspondientes suyos. Se reservó los otros dos.

Han correspondido a Madrid los siguientes premios: primero, segundo, cuarto, uno de 80.000 pesetas, cuatro de 60.000, tres de 40.000, dos de 30.000 y siete de 20.000.

Ascienden estos a cerca de seis millones y medio de pesetas. Lo lamentable es que no se las reparten los madrileños, con haberse vendido los billetes en Madrid.

Uno de los billetes agraciados con las aproximaciones al premio mayor, había sido adquirido por el banquero Sr. Calamarite. La otra aproximación al premio mayor ha correspondido a la fábrica de sombreros de los antiguos viajantes de P. Abati (Montera número 20), distribuyéndose en gran número de participaciones entre los socios, operarios de la fábrica y multitud de modistas, clientes de la misma.

LA GUERRA EN CUBA

La insurrección en Matanzas
La invasión de los insurrectos en Matanzas, tan discutida, queda reducida a una cuestión de fechas.

Todo el empeño consiste en intentar demostrar que la invasión no se verificó el 18, sino hace veinticuatro horas, quince minutos y diecisiete segundos y medio.

Nuestro colega *El Imparcial*, que es el más perseverante en la incredulidad, atribuye al general Martínez Campos la afirmación de que el 22 estaba Máximo Gómez en la provincia de Santa Clara, intentando pasar a la inmediación.

Aparte de que el general Martínez Campos no ha dicho tal cosa con referencia al día 22, se oponen a la hipótesis de *El Imparcial* los hechos telegrafados desde Colón, el día 21, a *La Correspondencia de España*. Según las noticias de *La Correspondencia*, el grueso de las fuerzas de Máximo Gómez combatía el día 20 en territorio de Matanzas.

Si de los telegramas oficiales se deduce otra cosa, no acertamos a explicarnos la conducta del Gobierno, quien estos días ha interrumpido la buena costumbre de dar el texto a los periódicos.

Están las partidas separatistas donde estén, sea cerca, sea lejos de Colón, lo que importa es evitar sus depredaciones, batallas y exterminios.

Ciertos amigos del Gobierno han tomado la molestia de calificar de actos de filibusterismo todos los que pueden perjudicar a la política o a los hombres del partido conservador.

El patriotismo no está en aplaudir que pasen meses y meses y mueran miles de hombres, sin fruto positivo, sino en aprovechar el tiempo y la preciosa vida del soldado para destruir el movimiento separatista, comenzando por acorralar a los rebeldes mediante buenos planes estratégicos.

Si entre unos y otros españoles puede haber diferencias, los que piden que se combata y aplauden al que guerra, censurando al que huelga y malogra los sacrificios de la nación, serán siempre mejores patriotas que los que no se preocupan ni de las desventajas, ni del tiempo, ni del dinero perdido.

Desde Colón
En el ingenio (Las Antillas) — Máximo Gómez.—La artillería
El *Heraldo* ha recibido el siguiente telegrama:
Colón 22 (6 U. T.)—El destacamento que guarnecía el ingenio Las Antillas, los dependientes y servidores amados por el dueño de la hacienda, hicieron una defensa heroica, y su situación era insostenible; pero felizmente la llegada del general Navarro al frente de su bizarra columna, obligó a Máximo Gómez a retirarse, levantando el verdadero sitio que había puesto a la finca con las partidas de su mando, compuestas de unos dos mil hombres.

Los detalles que se reciben acerca del glorioso combate que contra fuerzas muy superiores y con gran denuesto sostuvo el batallón de Asturias, despiertan general entusiasmo.

Se ha pedido para el batallón la apertura del juicio contradictorio para otorgar a su bandera la corbata de San Fernando.

Por varios conductos se comprueba que los rebeldes tuvieron más de cuatrocientas bajas; la artillería causó verdaderos estragos en sus filas.

Se está reuniendo el batallón de voluntarios de esta capital, en el que domina un excelente espíritu patriótico y militar.

Confirmación oficial
El gobierno recibió ayer varios cables gramas de Guba.

Uno de ellos comunica el combate de las fuerzas del batallón de Asturias, por cuyo hecho se ha propuesto la concesión de la corbata de San Fernando para la bandera de dicho cuerpo.

En otro se ocupa de asuntos de servicio. El último se recibió a las once de la noche. Lo firma el general Arderius.

El segundo cabo de la isla de Cuba reduce sus informes a estos laconicos términos: «Las fuerzas rebeldes mandadas por Máximo Gómez y Maceo, culebrean en Matanzas, incendiando ingenios y cometiendo otras tropelías, esquivando encuentros con las tropas, a pesar de lo cual, se han verificado varios hechos favorables a nuestras armas.»

El general en jefe ha llegado a Lovellanos. Y ya no dice más el general Arderius.

Resulta, pues, cierto que los insurrectos culebrean, incendian y cometen otros excesos en la provincia de Matanzas.

El general.—Atentado
El general Martínez Campos llegó bien a Navajas, barrio rural situado sobre el ferrocarril de Cárdenas a Montalvo en su empalme con el de Matanzas a Cumanayagua. Inmediatamente salió para Lovellanos, pueblo importante perteneciente al partido judicial de Colón.

Una partida de insurrectos ha hecho descarrilar una locomotora en el ingenio Diana, y se reciben noticias de nuevos atentados en la vía férrea y de varios incendios de importantes ingenios de esta provincia.

Los filibusteros en Casa Blanca
Telegrafían de Nueva York: «Ayer estuvieron en Washington para visitar al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Olney, los representantes de la insurrección cubana, Palma y Quesada.»

Se anunciaron como representantes de Cuba, y no fueron recibidos.

Entonces invocaron su calidad de ciudadanos americanos, y Olney los recibió. La entrevista duró media hora, y según referencias de personas autorizadas, los embajadores de la insurrección no obtuvieron la acogida favorable que esperaban.

entusiasmo la noticia. En la plaza de Washington se celebró un gran meeting en honor de los Estados Unidos, a cuyo representante se dió luego una serenata.

El secretario de la Legación de los Estados Unidos en París, con el desembarazo que suelen mostrar en casos semejantes los diplomáticos norteamericanos, ha expuesto su opinión a un redactor del *Gil Blas*.

«Nos hallamos—dijo—en presencia de un ultimatum brutal de una negativa al arbitraje, con la circunstancia de que Inglaterra no ha reclamado los territorios en litigio hasta que supo que había en ellos muchas minas de oro.»

Los Estados Unidos no pueden consentir que una nación cualquiera que sea, se anexionen por la fuerza territorios americanos. En este punto puede decirse que la doctrina de Mr. Cleveland es mucho más moderada que la opinión de la inmensa mayoría de los norteamericanos.

El Gobierno de los Estados Unidos no retrocederá, en una democracia no es posible ir contra la opinión pública. Pero Inglaterra, que tanto tiene que perder en la guerra, transigirá seguramente. La guerra significa el Canadá anexionado a la Federación y el comercio británico destruido en el primer mes de las hostilidades.

Los periódicos ingleses se hacen eco de impresiones tranquilizadoras e insisten sobre la reacción operada en la opinión pública de los Estados Unidos.

La baja de los valores americanos se debe en parte a las grandes ventas hechas por la banca inglesa, que ha contestado así al mensaje de Cleveland.

El ejército de la Península
Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado a los comandantes generales de los cuerpos de ejército que procedan a cubrir las bajas ocurridas en filas por la última expedición que salió para Cuba.

El día 1.º de Enero deberán pasar revista 83.725 soldados de todas las armas, de los cuales unos 50.000 pertenecen a infantería, 12.000 a caballería, 10.000 a artillería y 8.000 a ingenieros.

La distribución de ese personal se verificará en caballería, artillería e ingenieros, con arreglo a las plantillas del presupuesto.

En infantería se aumentará la fuerza de tropa de los batallones de línea y cazadores que quedan en la Península.

BOLSA DE MADRID
Son tan conocidas las causas de la baja que actualmente sufren los valores españoles, que apenas se necesita recordárselas, dice *La Epoca*.

Comenzó la perturbación general de los mercados con las acciones de las minas de oro, siguió con el temor del conflicto turco, repercutiendo en nuestros fondos con creces por la guerra separatista de Cuba, y se han acentuado los recelos de las consecuencias de esta en el momento que ha surgido además el nuevo conflicto que provocaron los Estados Unidos a Inglaterra por la cuestión de Venezuela.

Todo esto ha determinado quebras de casas importantes en el Norte América y en París, y como pasa siempre con los valores de especulación, nuestro exterior ha sufrido las consecuencias por partida doble, es decir, por efecto de la política internacional y por la campaña de Cuba, produciendo no sólo el descenso sino el envío de grandes cantidades de ese papel a España.

Aquí lo han acogido con firmeza, pues aunque resulta en baja importante, no llega a la mitad de lo que pierde en el extranjero; si quiera para hacer compras de exterior, se hayan vendido otros valores, alcanzando así la baja a todos en mayor escala que la hubieran sufrido por las demás causas.

varon; pero ó las cosas varían mucho en lo que fue objeto de sus principales deliberaciones, ó los acuerdos no tardarán en ser conocidos de una manera pública y solemne.

Esto, lo repetimos, lo habrá de determinar el curso de los sucesos, aunque parece que la sentencia está dictada.

Quizás sin que nos hubiéramos enterado de ello, estemos asistiendo a unos funerales de primera clase.

Y cuenta que esta frase no es nuestra. Si se supiera quién la ha pronunciado, se la daría todo su valor.

Comenzó el Consejo por el examen circunstanciado de la campaña de Cuba, bajo su doble aspecto económico y militar.

Respecto de esto último, el Gobierno no sabía de los importantes accidentes de la lucha otra cosa que lo que han dicho las noticias particulares.

Y los ministros hablaron mucho de lo que son verdaderas exigencias de la guerra y de los medios de sostenerla, y llegaron hasta tratar del envío de nuevos refuerzos.

Esto, que el Gobierno tiene resuelto hacer en el momento en que sea preciso, quedó aplazado por ahora, y hasta el momento en que los refuerzos sean pedidos por quien ejerza el mando superior del ejército de Cuba.

Por ahora, el Gobierno se limita a mandar seis mil hombres, que habrán de embarcarse los días 30 y 31 de Diciembre y del 1.º de Enero, para cubrir bajas.

Luego, si fuera preciso, se sacaría de los cuerpos de la Península toda la fuerza necesaria para reforzar el ejército de operaciones.

Para ello, los cuerpos constan ahora de mayor número de individuos de los que se les asigna en períodos normales.

La mayor parte económica de la campaña ue también ampliamente tratada en Consejo.

Y pasando por alto consideraciones que seguramente harían algunos ministros sobre la conveniencia de este ó de otro plan, y sobre si hubiera sido mejor atender indicaciones que el Gobierno hizo, es lo cierto que la parte económica de la campaña terminó dando cuenta el Sr. Castellano de haber plimado con el Banco de España la operación de crédito por virtud de la cual ese establecimiento pone en cuenta corriente a disposición del Gobierno cincuenta millones de pesetas.

A propuesta del ministro de Marina, que acordado encargar a Inglaterra la construcción de los dos barcos destructores de torpederos, con arreglo a la proposición que ha aprobada.

El importe de los dos barcos será de cinco millones de pesetas próximamente.

Las Vill...

Los de...

de los h...

defensa...

Clara, s...

Bueno...

que a l...

demás...

de los h...

La di...

ra y Ma...

Arduo...

de los h...

defensa...

extensio...

Las Villas y otros términos análogos que parecen indicar posiciones estratégicas o militares. La división de las provincias de Santa Clara y Matanzas es puramente administrativa y artificial, y ni hay fronteras ni líneas militares en nada que sea obra de la naturaleza o de un sentido estratégico o de los intereses de la defensa, sino que pertenece a Matanzas o Santa Clara, según el término municipal a que resulten adscritos y nada más.

Buena es que esto se tenga en cuenta para que al ir hablar de fronteras y divisorias y demás, no se caiga en el error de creer que los límites de Maceo y Gómez hayan salvado ó se propongan salvar murallas, líneas defensivas, grandes ríos de paso ó algo parecido a que llega la fantasía cuando se lee lo que sobre esto se dice.

La importancia de los actuales sucesos radica, no en que los insurrectos se muevan 10 kilómetros más hacia Santa Clara ó 10 más hacia Matanzas, sino en que no lleguen a las grandes zonas de riqueza y en que sean batidos y esparcidos, y respecto de esto, a pesar de la táctica de los rebeldes, que consiste en esquivar el combate, pudiera ocurrir que tardásemos en recibir satisfactorias noticias, porque el territorio en que se hallan los grandes núcleos insurrectos es de aquellos que les obliga a la rigurosa alternativa de retroceder para encontrarse a las fuerzas colinas que vienen a su retaguardia, o de ser batidos y deshechos por las fuerzas lanzadas a su encuentro y dirigidas por el general Martínez Campos.

Y como por Palma Sola y Voladores, hállase obstruido el paso por fuerzas salidas de Colón, no les queda más recurso que hacer lo que ya apunta algún telegrama, dirigirse hacia el Norte del saliente en cuestión, penetrando de nuevo en Santa Clara por la jurisdicción de Sagua la Grande, tal vez con propósito de volver a intentar si puede, el paso a la de Matanzas por la jurisdicción de Cardenas.

También puede ocurrir que parte de sus fuerzas se corran hacia la Ciénaga de Zapata. Pero es de esperar que fracasen sus movimientos, aun cuando militares conocedores de aquella guerra creen posible que el jefe insurrecto logre hacer una incursión rápida por la provincia de Matanzas, perseguido, acosado, dejándose gente, pero sin aceptar verdaderos combates.

Será una aventura que seguramente le costará muy cara; pero que quizá la realicen se empeñan.

PROCESOS, DENUNCIAS

Ha adelantado poco el proceso municipal, pues ayer no actuó el juez especial. El motivo de haberse suspendido las diligencias ha sido la petición hecha por el fiscal de la Audiencia, Sr. Ciudad Auroles, que es el que inspecciona el proceso.

Entendiendo dicho señor que para la buena marcha de las actuaciones necesitaba algunos días, con objeto de estudiar varios expedientes sobre los cuales han de versar las diligencias que se instruyan; el Sr. Gullón ha accedido a sus deseos, que no podían ser más razonables.

Hay, por lo tanto, una tregua que será brevísima, y al reanudar sus trabajos el Juzgado, comenzará a ocuparse de nuevos expedientes, después de haberse examinado ya los de mercados, obras, vaquerías y otros.

Entre los nuevos expedientes que merecerán la atención del Juzgado, hemos oído decir que hay uno referente a la cremación de basuras y materias fecales, que no deja de tener importancia, pues en él aparece hecha la adjudicación de una subasta por 650.000 pesetas, dándose de plazo para cumplir la obligación treinta años, siendo así que hubo quien la hacía en veinte años, sin que al adjudicarse al que lo ofrecía por treinta se le hubiese aumentado ni disminuido nada de aquella cantidad.

Otro juez especial

El juez del distrito de Palacio, Sr. López de Saa, ha sido nombrado por la Audiencia juez especial para entender del proceso que ha de instruirse con motivo de las denuncias del marqués de Cabriñana contra el exministro de Romeno Sr. Bosch.

La sala primera de lo criminal, que es la que ha entendido en este asunto, lo ha acordado así, previendo a un escrito presentado en esta sesión por el ministerio fiscal. El fiscal, Sr. Córdoba, será quien seguirá el nuevo proceso, en unión del Sr. López de Saa, y con tal objeto ha visitado ya a dicho señor para ponerse de acuerdo acerca del día en que se haya de comenzar a actuar.

Pero el Sr. Saa se encuentra enfermo, y aunque no de cuidado, sufre algo de fiebre, no pudiendo por este motivo abandonar el lecho.

En cuanto el juez se halle restablecido comenzarán las diligencias del Juzgado.

Conflicto aplazado

CHILE Y LA ARGENTINA

El gobierno de Chile ha estado examinando durante algún tiempo el proyecto de arreglos mutuos para el desarme de dicha República y de la Argentina, sin llegar a una resolución determinada; más se cree que el desarme se efectuará por sí propio, pues no existe entre ambas Repúblicas antagonismos de intereses comerciales, industriales ó agrícolas, ni hay en ninguna de las dos comarcas que por su situación territorial y gran riqueza, despierten ideas de anexión en uno u otro pueblo.

Las rentas de ambos Estados no bastan para mantener en pie de guerra un gran ejército, adicionado con numerosa milicia, a la que también habría que equipar y sostener; y

como ese extraordinario esfuerzo no está justificado por necesidades del momento, es lógico que termine en breve, situación tan anormal y perjudicial.

Conocidos son los subidos dispendios hechos por la Argentina por el armamento, y en cuanto a Chile, la comisión nombrada para estudiar la autorización pedida por el presidente con objeto de levantar un empréstito de cien millones de pesetas, ha manifestado que los cuantiosos gastos ocasionados por la adquisición de armas y navas de guerra, han comprometido los sobrantes existentes del Erario nacional, y en parte los que habrían de corresponder a los años de 1896 y 1897.

El Perú de Chile ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores copia del acta levantada en 15 de Octubre por la comisión demarcadora, aprobando la colocación de los límites de las Dams y Santa Heleña en la cordillera de los Andes.

Es halagüeño el que, por ahora, se haya conjurado el peligro de un choque entre ambos pueblos.

Pero a nadie se oculta que, a la corta ó a la larga estallará el conflicto.

A parte de que la República chilena se siente cada vez más estrechada é incómoda en la angosta faja longitudinal de terreno que ocupa entre los Andes y el Pacífico, existe de pueblo a pueblo verdadera incompatibilidad de gustos, de caracteres y de humores. Hasta el primitivo y común origen de argentinos y chilenos, ofrece diferencias tan apreciables en América como en España.

Los argentinos descienden de andaluces y extremeños; los chilenos, de cántabros, gallegos y vascos.

La emigración que ha reforzado la vida material é intelectual de los primeros, es principalmente italiana, española y francesa; en una palabra, latina; la que ha llevado y lleva su contingente a los segundos, es alemana é inglesa, y pertenece, por tanto, a la raza anglosajona.

Vicinas ambas razas, acabarán por contender en busca de la superioridad respectiva.

El conflicto de estos últimos meses no está, pues, concluido, sino aplazado.

LOS INGENIOS DE CUBA

Según recopilación estadística de un ingeniero industrial, existen en las distintas zonas agrícolas de Cuba las siguientes fábricas azucareras, ó sea centrales:

En Vuelta-Abajo	30
En la Habana	40
En Matanzas	118
En Sagua	43
En Cruces	15
En Santa Clara	14
En Cienfuegos	32
En Remedios	20
En Trinidad	3
En Sancti-Spiritus	7
En Nuevitas y Puerto-Principe	6
En Manzanillo	14
En Gibara	6
En Guantánamo	11
En Santiago de Cuba	8
Total	364

Estos 364 centrales pueden producir, por cálculo aproximado, unas 853.000 toneladas de azúcar.

CONTRA M. FAURE

Paris 21.— Sigue la campaña, cada vez más ruidosa, contra Faure.

Se anuncian nuevas acusaciones contra él. El palacio del Eliseo continúa muy frecuentado por los que protestan de esta campaña.

El duque de Mandas ha cumplimentado a M. Faure.

Aumentan los rumores que le atribuyen el propósito de dimitir, baseando un pretexto que no se relacione con las acusaciones que se le dirigen.

M. Faure, para desmentir esos rumores, ha prevenido al Consejo de ministros que en Marzo piensa ir a Niza para asistir a la inauguración del monumento conmemorativo de la unión del condado de Niza a Francia.

Extranjero

Paris 22.— El vapor «Liban» que conduce seiscientos repatriados, llegó a Port Vendres, habiéndose ordenado que se adopten grandes precauciones sanitarias, antes del desembarco.

Paris 22.— De Copenhague telegrafian que el ministro de Justicia ha decretado que todos los buques procedentes de Marsella sean sometidos a una desinfección é inspección módica.

El ministro ha declarado que su unico objeto es impedir la introducción de enfermedades contagiosas.

Viena 22.— Los periódicos de Bucarest confirman la elección del antiguo ministro señor Aureliano para presidente de la Cámara y la reelección del príncipe Demetrio Ghika para la del Senado.

Washington 23.— Los republicanos de la Cámara están haciendo grandes trabajos aprovechando las actuales circunstancias para conseguir el restablecimiento de los derechos protectores.

Londres 23.— El periódico Daily Graphic, examinando la cuestión del momento promovida por la iniciativa de los Estados Unidos, se pregunta cómo podrá dar cumplimiento a la misión la comisión de límites de Venezuela si España que puede facilitar los documentos históricos de sus archivos se niegan, como cuestión de límites y Holanda se niegan, como probable, a reconocer todo carácter oficial a dicha comisión.

Paris 21.— Apertura de la Bolsa de hoy: Ex erior español: 61,25, 61,00, 61,43 y 61,37.

Viena 23.— Los periódicos más importantes de esta capital siguen examinando preferentemente el asunto anglo-americano para llegar a la deducción de que el presidente Cleveland aspira nada menos que a la jurisdicción suprema en todos los conflictos entre dirección americana y los europeos, y a los Estados americanos absoluta en América.

En cuanto a las consecuencias del paso de una preponderancia absoluta en América, las opiniones varían, pues mientras unos

diarios despojan el asunto de todo carácter trágico, otros piensan que el asunto encierra todos los caracteres capaces de producir un conflicto universal.—*Fabra.*

Motin en Tarazona

Ayer celebró sesión en el Ayuntamiento de Tarazona la Junta magna, bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia del Ayuntamiento, gran parte de los contribuyentes y numeroso público, para dar solución satisfactoria y duradera al conflicto. Se acordó que el gobernador practique gestiones con el ministro, a fin de que conceda autorización para hacer un reparto, bajo las siguientes bases:

- 1.ª Contribución territorial.
- 2.ª Industria equiparada a la territorial.
- 3.ª Sueldos y asignaciones.
- 4.ª Todos los que no se hallen comprendidos en los casos anteriores. La Junta repartidora queda autorizada para imponer la cuota que corresponda a cada uno, con arreglo a su posición reconocida.
- 5.ª Los contribuyentes forasteros que tengan casa abierta.

A propuesta del alcalde, y por aclamación, se ha acordado hacer una visita al obispo.

La población tranquila.

En el tren de las cinco de la tarde han marchado el gobernador, jefes y fuerza de la Guardia civil y soldados del regimiento de Gerona. Quedan cincuenta guardias, al mando de un capitán, en previsión de que vuelva a alterarse el orden.

En la estación fueron despedidos por las autoridades locales y gran número de personas distinguidas y escaso contingente de curiosos.

Matanza de cristianos

Telegrafia la Agencia Havas desde Paris: «El Temps publica un relato, que dá como auténtico, de las matanzas de Cesárea el 30 del pasado mes.

Los turcos invadieron los bazares armenios, degollaron familias enteras, asaltaron los baños de las mujeres; muchas de las cuales fueron mutiladas, siendo lanzadas otras al campo, completamente desnudas, y arrojaron al aire a muchos niños, recogiendo los con las puntas de los yataganes.

La matanza duró nueve horas.

Al día siguiente, saquearon los turcos a mil cristianos, incendiándoles sus propiedades.

En la lucha perecieron cinco musulmanes.»

LA NOCHE DE NAVIDAD EN BELEN

Los peregrinos de Tierra Santa celebran la fiesta de Navidad en la misma gruta de Belén.

El oficio latino es presidido por el Patriarca, ó su coadjutor, que oficia de Pontifical en la Basílica de Santa Catalina, cas. encima de la gruta.

La misa de media noche se canta después de maitines, y es seguida de laudes. El órgano resuena con la magnificencia y el aparato grandioso de la música italiana; el Gloria se prolonga una media hora.

Los seminaristas de B-int-Bejalla sirven el al altar. El consuel general de Francia, rodeado del cortejo oficial, asisten desde su sitio, colocado delante del coro. Los peregrinos y los beethemitas, todos los católicos, llenan las tres navas y rezan. La comunión se dá en la gruta, a la que se desciende por pasillos subterráneos.

Hacia las dos y media regresa a aquella la solemne procesión del Bambino, cantando himnos. El obispo lleva a la Pesebre la imagen del Divino Niño, que el Rvd. P. Custodio vuelve a tomar de este lugar el día de Reyes: Se canta el Evangelio de los pastores, y el diácono, en el momento en que el sagrado texto relata que encontraron a Jesús, se protesta, bajo la estrella de plata que marca el emplazamiento, é incensa.

Todo esto, en aquel lugar bendito, es en la noche de Navidad de un encanto indefinible.

Inglaterra y América

Es interesante el siguiente telegrama del Herald:

«En primer lugar, la corte negativa de Mr. Gladstone a emitir su opinión, reserve perfectamente explicable por hallarse separado de los negocios públicos y quizás también porque no apruebe la conducta del marqués de Salisbury en ese punto concreto; luego, los rumores bastante verosímiles de una inteligencia secreta entre Rusia y los Estados Unidos, y finalmente el nombramiento de la comisión norteamericana que debe emitir dictamen sobre el litigio de las fronteras de la Guayana inglesa, son verdaderas sorpresas para aquellos que no están en el secreto de los dioses.»

Seguimos esperando que el conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos tendrá un fin pacífico; pero si esta esperanza fuere defraudada, casi puede asegurarse que Inglaterra tendría también sus aliados, y que Alemania é Italia representarían un papel importante en la próxima guerra, que amenazaría convertirse en conflagración europea.

La venida a Europa de la comisión parlamentaria de los Estados Unidos es otra novedad curiosa y digna de tenerse en cuenta.

Mientras adquirimos informes acerca de las instrucciones que traerá a Madrid esa comisión, además del examen de nuestros archivos, en la parte que interesa a su cometido, formamos votos para que Dios inspire a los Sres. Cánovas del Castillo y duque de Tetuán.

El busto del rey, bastante parecido, viene a representar su edad actual.

de más provecho que lucir sus talentos diplomáticos y sus raros conocimientos de la lengua de Shakespeare.

He aquí el telegrama: Londres 23 (1.50 L).— La prensa asociada de la Unión Americana se ha dirigido al ilustre estadista M. Gladstone, deseando conocer su autorizada opinión acerca del conflicto pendiente entre Inglaterra y Venezuela, agravado ahora por la intervención de los Estados Unidos.

Mr. Gladstone ha contestado telegraficamente, diciendo que se abstendrá de intervenir en ese asunto, para cuya satisfactoria solución bastaría tan sólo un poco de buen sentido.

En círculos generalmente bien informados, se asegura que existe un acuerdo secreto y la más perfecta inteligencia entre los gabinetes de Washington y de San Petersburgo, contando el presidente Cleveland con el concurso de Rusia, cuyas escuadras auxiliarían a las de los Estados Unidos.

Aumentó mucho la excitación antinglesa que reina en toda la república venezolana.

El Senado brasileño ha felicitado al Congreso y al Gobierno de Washington.

El presidente Cleveland ha nombrado la comisión que irá a Venezuela, diciendo que irá ya primero a Madrid y a El Haya, para conocer el estado de la opinión en ambas Cortes.

En los Estados Unidos se adoptan todo género de precauciones militares, y en Nueva York se hacen formidables preparativos de defensa.

Noticias

Distribución de socorros. Ayer tarde se reunió en el Ministerio de Marina la Junta encargada de distribuir los fondos de las suscripciones en favor de las familias de las víctimas del crucero «Reina Regente», bajo la presidencia del almirante Sr. Chacón.

Herido grave. En el teatro de Tafia, situado en la calle de las Aguas, ocurrió ayer una sangrienta escena.

Una joven que sostenía relaciones amorosas con Vicente Mingo Baseañana, de dieciocho años de edad, al ver que este bailaba con una muchacha, a la cual suponía en relaciones con Vicente, se abalanzó sobre éste y con una navaja le infirió una gravísima herida en la región inguinal.

El guardia municipal número 163 detuvo a la mencionada joven, ocupándole la navaja con la que acababa de inferir a Vicente Mingo la referida lesión.

A fin de evitar en lo sucesivo accidentes tan lamentables como los ocurridos en la plaza de Zaragoza é últimamente en Palma de Mallorca, con motivo de la descarga de cartuchos inútiles adquiridos en pública subasta, se ha dispuesto que la descarga de cartuchos se verifique únicamente en los establecimientos del arma de artillería, con personal idóneo, sirviéndose de los mecanismos aceptados al efecto y con gran escrupulosidad, bajo la responsabilidad de los directores de los parques ó fábricas.

La pólvora procedente de la descarga será inutilizada en un depósito de agua. Asimismo se procurará que los locales destinados a estas operaciones se hallen alejados de toda otra construcción, y que el personal en ellas empleado sea el absolutamente preciso.

Otra denuncia. El número de El País correspondiente al día de ayer fué denunciado por un artículo titulado «La guerra en la isla de Malaya».

Lo sentimos. Telegrafian de Orense diciendo que en el pueblito de Quintela de Candea, inmediato a aquella ciudad, una niña idota, de diez años, cayó en el fuego que ardía en la cocina de su casa y pereció abrasada.

No el ministro de Gracia y Justicia, como se habia dicho, sino el fiscal del Supremo ha redactado una circular para los fiscales, excitando su celo para denunciar los ataques de la prensa que afectan a la dignidad del ejército de Cuba, y en particular de su general en jefe.

En dicha circular se dirige una patriótica excitación a los jurados que hayan de entender en las causas que con tal motivo se promuevan.

El día 31 de Diciembre caducan todos los efectos timbrados que tengan el sello del año 1895.

Durante el mes de Enero podrán los que lo deseen canjear aquellos, en los estancos designados por la administración.

En el inventario valorado que para cumplir la ley de Contabilidad ha hecho el ministerio de la Guerra de las fincas y efectos de propiedad del Estado que, quel ramo tiene a su cargo, figura el material siguiente:

Fincas; terrenos, vías de comunicación y transportes, por valor de 237.062.480,82 pesetas; edificios de todo género, 303.970.120,00. En ganado, 10.052.722,66 pesetas.

Y en materiales diversos, 74.305.839,49 pesetas. Estas cuatro partidas suman en total pesetas 409.127.733,78.

El señor ministro de Hacienda ha examinado los dos primeros ejemplares de las piezas de peseta, ó de veinte centavos de peso, como en ellas se expresa, destinadas a completar como moneda fraccionaria la que en adelante será única de curso legal en Puerto Rico.

El busto del rey, bastante parecido, viene a representar su edad actual.

Habiendo llegado a conocimiento de la Asamblea suprema de la Cruz Roja española que a nombre de la misma y exhibiendo sus atributos peculiares, se vienen haciendo cuantiosas con pretexto de dedicarlas al alivio de los heridos en Cuba, avisa al vecindario que a nadie se ha autorizado para ello, y que aquellos que aleguen la representación de dicho benéfico instituto lo hacen subrepticamente.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del sanatorio en el hospital de Vallehermoso, en que los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Continúa enferma de algún cuidado la esposa de nuestro querido amigo el director de El Imparcial D. Rafael Gasset. Iniciada la mejoría, ofrece esperanzas de una próxima curación, que deseamos obtenga rápidamente.

Últimas notas

En el salón de conferencias puede decirse que no hemos hecho sino perder el tiempo que allí estuvimos.

Los pocos diputados que acudieron en busca de impresiones, vieron defraudadas sus esperanzas y se distrayeron censurando la supuesta inactividad del cable, la apatía de Gobierno y de las autoridades antillanas con respecto a la información de la campaña en momentos de tanta ansiedad como los que hace tres días atravesamos y, por último, en presagiar que nada bueno ocurriría en Cuba, cuando tan callado se mostraba el telégrafo.

Esto último no tiene base de ninguna especie; precisamente hoy ni en Bolisa, ni en los círculos políticos han corrido esos rumores inventados con fines particulares ó lanzados al público como llamante entretenimiento por cuatro caballeros de mal gusto y seso escaso.

Los del oficio gastamos las primeras horas de la tarde increpando tan duramente como se merece a nuestro compañero el redactor de La Iberia Sr. Santero, depositario y comprador de los décimos de Navidad que jugábamos los periodistas que a diario acudimos al Congreso, y responsable de no haber escogido el número 25.444 en vez del 25.233.

Puesto que compró los décimos en la misma administración en que se dice se ha expedido el premio grande y correspondientes al mismo millar que más le hubiera dado elegir la terminación 444 en vez de 233? Ah! cosas hay que no se explican y que resultan indisculpables.

Ha sido aprobado por el Consejo de administración del Banco de España el préstamo que hace dicho establecimiento de crédito para las atenciones de la guerra de Cuba.

El préstamo importa 50 millones de pesetas. En garantía, recibirá el Banco de España billetes hipotecarios de Cuba, emisión 1890, por el 80 por 100 de su valor nominal.

El ministro de Ultramar emitirá pagarés a noventa días, devengando un interés de 4 por ciento.

El Sr. Castellano endosará estos pagarés a la Dirección general del Tesoro público, y este centro; a su vez, al Banco de España.

Dichos pagarés renovables hasta el 31 de Diciembre de 1896, y en la renovación devengarán medio por ciento más de interés.

Los intereses se satisfarán al vencimiento de la obligación.

Reunieron ayer los republicanos que constituyen las minorías parlamentarias, en una de las secciones del Congreso para acordar la forma de dirigirse al gobierno pidiendo la inmediata reunión de las Cortes.

El Sr. Pi, que presidió, planteó la cuestión previa de si la protesta que el Sr. Salmerón consideraba necesaria había de referirse a la conveniencia de que se congregaran las Cámaras para discutir cuestiones que afectan a la isla de Cuba ó al incumplimiento del precepto constitucional que aludía el Sr. Salmerón, el cual contestó que éste último punto, y el Sr. Pi declaró que no estaba de acuerdo con el jefe de los contraristas.

En esta opinión quedó solo el Sr. Pi. Hubo de dar su brazo a torcer, porque se buscó una fórmula, y esta fórmula fué que la protesta abrazase los dos puntos, y de este modo puede firmarla el Sr. Pi.

El Sr. Vallés y Ribot preguntó: «En el caso seguro, seguramente, de que el Gobierno deniegue la reunión de las Cortes, ¿tiene acordada la minoría republicana una actitud clara y concreta con que responder ante el país a la negativa del Gobierno?»

El Sr. Pi y Margall, dijo: «No. Explicaciones, protestas y aclaraciones siguieron a estas frases, y seguidamente, para evitar nuevas discrepancias, el Sr. Pi levantó la sesión, encargando al Sr. Azeárate que esta tarde vaya al Congreso con el documento redactado, y a las cuatro se reunirán para discutir y aprobarlo; documento que no firmará el Sr. Vallés y Ribot, por entender si que el país está harto de empujones y que lo que hacen falta son causticos.»

Según el diputado catalán la minoría debía, si el Gobierno no reúne las Cortes; publicar un manifiesto y celebrar un meeting en los que todos los diputados y senadores republicanos hagan saber al país que están unidos para destruir todo lo existente y traer la República, dejando a la soberanía nacional que determine la forma y condiciones de la nueva forma de gobierno que así será consolidada por el voto de la nación.

Madrid; Contado, 67,10.—Fin de mes, 67,15. Próximo, 67,15.—Exterior, 75,15.—Amortizable, 79,15.—Cubas, 97,50.—Banco, 100,00.—Tabacos, 190,50.—Barcelona, 67,10.—Paris, 61,25.

Temperatura. A las siete de la mañana, 7 grados. A las doce, 12. A las cinco de la tarde, 10. El barómetro señala buen tiempo.

Madrid; Contado, 67,10.—Fin de mes, 67,15. Próximo, 67,15.—Exterior, 75,15.—Amortizable, 79,15.—Cubas, 97,50.—Banco, 100,00.—Tabacos, 190,50.—Barcelona, 67,10.—Paris, 61,25.

Temperatura. A las siete de la mañana, 7 grados. A las doce, 12. A las cinco de la tarde, 10. El barómetro señala buen tiempo.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Línea de Filipinas

Para Poinang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor GADIZ, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.

Preios de pasaje.—Para Manila: Primeros, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas y MÉJICO.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá en la primera quincena de diciembre, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS de 4.900 toneladas.

Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor CONDE WIFREDO de 5.000 toneladas.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: En el día se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Compañía: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15, 1.ª, Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, en la Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurado y puesto a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son: Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Telefones.—Pabellones eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan rigiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quien las solicite, publicado así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS — SI PARLA ITALIANO — ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSON

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no da la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y Cia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acádase a la delegación de esta provincia.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

IGNACIO PRUNEDA participa a sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de carpintería a la calle de la Fersa número 9, entre 5.º y 6.º.

DISPONIBLE

Fonda del Centro

CASA FITA

Se sirve a diario en dicha Fonda.
ALELLA, MACÓN, CARINENA
Vinos de superior calidad, garantidos

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente a la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espeit.

SALVIO CAMÓS

Pinitor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5
—GERONA—

CUCHILLERÍA

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

¿Queréis

Legítima agua mineral de Vichy, pedid: Vichy Catalán que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

SASTRERIA

Esudo Catalán

Gran novedad en géneros del país y extranjeros a precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Flururo fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelano.

ESTERAS FINAS

Ha llegado a esta ciudad el conocido esteroero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 a 8 reales cana incluso el trabajo de colocarlas.

También coloca esteras viejas a precios convencionales.
Calle de Ciudadanos n.º 9.
También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, debilidad, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escrafismo, atonía fresa, raquitismo, caries de los huesos, linfismo, anemias pativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de gusto agradable, de modo que en vez de enfangar al enfermo, lo toma con placer, fuerza y bienestar.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de absorción, regulador del estomago, estimulante de las vías y despurador de todo organismo empobrecido, provee a los

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTON
Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, de la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños ocasionados por explosión de rayos, la explosión del gas de alumbrado, del dinamita y otras explosivos.

Capital social.	10.000.000	Franco
Reservas.	7.635.000	
Primas a recibir.	71.680.157	

Total de garantías.	89.295.157	Franco
---------------------	------------	--------

Capitales asegurados.	14.729.521.163	Franco
Siniestros pagados.	186.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: DIRECTOR PARTICIPACION EN GERONA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.
D. Rafael Ferraró, Subida a Domingo, núm. 3, segundo y ras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranante, más ingreso anual por primas y cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Patrimonio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBABEL, PLATERIA, 5. 2.ª — Gerona
Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con exito.

A LOS VINCULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Otra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Urtach y Compañía, Moncada, núm. 26, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Dolores Lomas.
Se remite a todas partes.— Pedit prospectos

Aprendiz
FACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 21